



FECHA PUBLICACIÓN: 28 de septiembre de 2017

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE ASESORES LINGÜÍSTICOS PARA IMPARTIR EL CURRÍCULO INTEGRADO HISPANO-BRITÁNICO DEL CONVENIO MECD/BRITISH COUNCIL, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2017 DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Finalizadas las fases de concurso y de entrevista, de acuerdo con el punto 7.1 de la convocatoria, la Presidenta del Tribunal acuerda:

1º.- Elevar a la autoridad convocante la relación de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, con especificación de las plazas a las que concursaban.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR ORDEN DE PUNTUACION Y PLAZAS.

Apellidos y Nombre	DNI	Plazas	Fase concurso	Fase entrevista	Total
Mohandas Mirchandani, Reshma	45094452P	Ceuta Primaria	6,4	29,75	36,15
Valiño Seva, Alicia	71654933C	Ceuta Primaria	5,8998	22	27,8998
Valle Manso, Alberto del	50837039R	Ceuta Secundaria	14,00	28,125	42,125

2º.- Publicar esta relación en la sede del Tribunal y en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, así como en la página web. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para presentar en la Dirección Provincial correspondiente la documentación acreditativa de los requisitos exigidos.

Madrid, 25 de septiembre de 2017
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

